

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015106

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO CONTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI PUERTAS DEL SUR, COMUNA DE MAULE, A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

CIUDAD, 23 ENE. 2015

VISTO: La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación; en el Decreto 156, de fecha 20 de marzo de 2014, que designa en forma Transitoria y Provisional a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales; la Resolución N° 015/806, de 18 de Diciembre de 2014, que establece nuevo orden de subrogancia del Director Regional del Maule designando a doña Carmen Gloria Herrera Madariaga; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.798, de Presupuestos del Sector Público para el año 2015; el Decreto Supremo N° 8, de 9 de enero de 2015, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30331972-0; en la Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles; en la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón y, la demás normativa aplicable y, la demás normativa aplicable.

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N°8246, aprobada con fecha 23 de Enero de 2015, el Sub departamento de Planificación y Control de Gestión, de la Dirección Regional del Maule, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Construcción Jardín Infantil JUNJI Puertas del Sur, comuna Maule".

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Talca requiere llamar a licitación para contratar la ejecución de la Construcción Jardín Infantil JUNJI Puertas del Sur, comuna Maule, Código BIP 30331972-0, que

tiene por objeto la construcción de dos salas cunas y un nivel medio, en la comuna de Maule.

4° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto de construcción de Jardín Infantil JUNJI Puertas del Sur, comuna Maule, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

5° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado público.

6° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl.

RESUELVO:

1° AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de la construcción de Jardín Infantil JUNJI Puertas del Sur, comuna Maule, para la construcción de dos salas cunas y un nivel medio para la comuna de Maule.

2° UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado Construcción Jardín Infantil JUNJI Puertas del Sur, comuna Maule, Código BIP 30331972-0.

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL JUNJI PUERTAS DEL SUR, COMUNA MAULE Ubicación donde se ejecutará: Pasaje 7 s/n, Villa Puertas del Sur. Ciudad y Comuna: MAULE Código BIP: 30331972-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región del Maule.
2	14 BA	Modalidad de las Contrataciones: Suma Alzada _____

Precio Unitario _____

Mixto (suma alzada y precio unitario) x

3 3 BA,
18 BA

Cronograma de Licitación:

Actividad	Plazo
Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases.
Visitas a terreno	9 días, contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Público del llamado a licitación pública. LUNES 02 DE FEBRERO DE 2015 A LAS 10:00 HORAS en Pasaje 7 s/n, Villa Puertas del Sur.
Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha que se realice la visita a terreno (JUEVES 05 DE FEBRERO DE 2015). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 09 DE FEBRERO DE 2015) en el portal www.mercadopublico.cl
Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MIÉRCOLES 11 DE FEBRERO DE 2015) en la Oficina de la Dirección Regional, ubicada en calle 1 Norte N° 963, 3er piso, oficina 316 . (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del vigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación (JUEVES 12 DE FEBRERO DE 2015).
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas, del vigésimo primer día contado desde la fecha de publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública (VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2015).
Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.
Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.
Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.

4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por:</p> <p>Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Abogado Asesor Director Regional_ Paula Daniela Hassler Fell 2. Subdirector Recursos Físicos y Financieros_ Gonzalo Aliro Vásquez Contreras 3. Subdirector de Contraloría Interna_ Raúl Ariel Gutiérrez Díaz <p>Suplentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Encargado Unidad de transferencia de Operaciones_ Pablo César Brunel Sepúlveda 2. Subdirector Planificación y Control de Gestión_ Marco Antonio Villagra Martínez 3. Subdirector de Administración y RR.HH._ María Isabel Noreno Meza 																				
5	15 BA y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FORMATO</th> <th>DETALLE</th> <th>DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th>FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Anexo 2 y 7</td> <td>Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 3 y 8</td> <td>Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 4 y 6</td> <td>Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td>Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td>Anexo 5</td> <td>Contratista</td> <td>Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.</td> <td>Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en ejecución.	Archivo PDF																			
6	16 BA 17 BA	<p>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 848-4-LP15</td> </tr> </table>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Oferente	Pagadera	A la vista	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 848-4-LP15						
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																					
Tomador	Oferente																					
Pagadera	A la vista																					
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																					
Expresada en	Pesos chilenos																					
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																					
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 848-4-LP15																					

		<table border="1"> <tr> <td>Recepción de la garantía</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Restitución de la garantía</td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Uno Norte 963, piso 3 oficina 301, Talca.</p>	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.								
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).													
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.													
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p> <p>Funcionario: Rodrigo Aravena Muñoz Dirección Correo Electrónico: raravena@junji.cl Teléfono: 50078623</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en Uno Norte 963, piso 3 oficina 301, Talca.</p>												
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Oferente</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>7 % del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331972-0, Licitación ID N°848-4-LP15.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato por cada proyecto adjudicado.</p>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Oferente	Pagadera	A la vista	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331972-0 , Licitación ID N°848-4-LP15.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Oferente													
Pagadera	A la vista													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30331972-0 , Licitación ID N°848-4-LP15.													

11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>30 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI PUERTAS DEL SUR, COMUNA MAULE, Código BIP N°30331972-0".</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>1.- Proyecto código BIP N° 30331972-0, 210 días corridos contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva.</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>Proyecto: CONSTRUCCIÓN JARDÍN INFANTIL JUNJI PUERTAS DEL SUR, COMUNA MAULE Código BIP: 30331972-0 Monto : M\$565.612 (Quinientos sesenta y cinco millones seiscientos doce mil pesos)</p>
15	31 BA	<p>Valores Proforma:</p> <p>Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)</p>

16 1 BT,
2BT,
3 BT

Proyectos consultados y Especialistas:

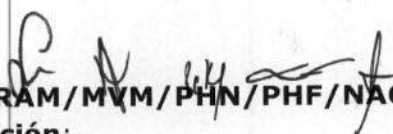
CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
SI	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
SI	Proyecto de Estructuras y calculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
SI	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
SI	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
SI	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
SI	Proyecto de agua potable fría y caliente	
SI	Proyecto de empalme de agua potable	
SI	Proyecto de empalme de UD	
SI	Proyecto de electricidad	Ingeniero Eléctrico (inscrito en clase A o B de SEC).
SI	Proyecto de corrientes débiles	
SI	Proyecto de empalme eléctricos	
SI	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
SI	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
SI	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
SI	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
SI	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor
SI	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
SI	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y la Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE




CARMEN GLORIA HERRERA MADARIAGA
DIRECTORA REGIONAL DEL MAULE (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES


CGHM/RAM/MVM/PHN/PHF/NAC/nac

Distribución:

Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Nacional
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo